



21 °C Humedad 64%

10 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 24 de enero de 2024 Año: 104 No. 33.524 Edición de 24 páginas

Organizaciones sociales bloquean carreteras: críticas, pérdidas millonarias y enfrentamientos registrados

Pág. A4



APG



Pág. A8



RR.SS.

CC presenta ajustes de ley de elecciones judiciales y exige su tratamiento inmediato

Pág. A3

Directorio saliente denuncia presunto intento de "golpe" en Brigada Parlamentaria de Oruro

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Brasil con un gol dudoso de Endrick vence a Bolivia

El partido de la segunda fecha del grupo "A" del torneo Preolímpico se disputó el lunes en el estadio "Brígido Iriarte" de Caracas

SUPLEMENTO POLICIAL

Asesinan a militar del CEO

Un capitán del CEO falleció después de la emboscada perpetrada por presuntos contrabandistas en la frontera con Chile. Dos sargentos resultaron heridos. Buscan identificar a los autores del crimen



A solo 3.50 Bs.

Medidas asumidas por el gobierno fueron sugeridas en el pasado por empresarios y la "derecha", asegura diputado



El diputado de la bancada de Creemos, Wálter Egüez /CAPTURA DE PANTALLA

LA PATRIA

El diputado de la bancada de Creemos, Wálter Egüez, criticó ayer al gobierno, afirmando que las medidas económicas que está implementando para superar la crisis financiera nacional fueron sugeridas por el sector productivo desde Santa Cruz hace dos años. Además, afirmó que su modelo económico fracasó y ahora intentan adoptar medidas de la derecha.

Las declaraciones de Egüez surgen luego de que el Presidente del país, Luis Arce Catacora, afirmara que el modelo económico socialista generó un escenario favorable para la reactivación de la economía nacional. El legislador criticó este discurso indicando que el modelo al cual se refiere Arce no trajo ninguna nivelación económica ni desarrollo sostenible.

Según el legislador, la política del Movimiento Al Socialismo (MAS) impuso restric-

ciones al desarrollo económico y social generando un crecimiento del desempleo, empleo precario y agudización de la pobreza.

"Como si fuera parte de su modelo socialista aplican estas medidas cuando sabemos qué hace 16 años el modelo económico del MAS impuso medidas destructivas para el sector privado, como imposibilitar el uso de semilla mejorada, cortar las exportaciones, sobre todo, a los productores del oriente boliviano para controlarlos y hoy las implementa como mecanismo de salvataje para la economía del país", reprochó el parlamentario.

Asimismo, expresó su rechazo a la estrategia gubernamental de crear empresas estatales similares a las del sector privado porque están diseñadas con fines políticos y emplear a sus simpatizantes, aseguró.

"Queda por sentado que las medidas que aplica la derecha son las que generan riqueza", puntualizó.

Ministros presentan protocolo para evitar contagios en colegios ante aumento de casos de coronavirus

LA PATRIA

Ante el aumento de casos de coronavirus en el país, los ministros de Educación, Edgar Pary, y de Salud, María Renée Castro, presentaron ayer un protocolo para evitar contagios en los colegios cuando inicien las clases en febrero.

La titular de salud precisó que hubo una disminución de 705 casos en la última semana, pero cada región tiene comportamientos diferentes ante el virus y pueden cambiar. Por eso se analizaron las medidas necesarias para determinar los cuidados adecuados en los colegios.

"Este protocolo ya no habla solo del Covid-19, sino que está referido a la prevención de infecciones respiratorias agudas en el sistema educativo", precisó la ministra Castro.

En ese ámbito, el titular de Educación afirmó que desde el primer día será obligatorio usar barbijo debido a la gran cantidad de alumnos que alberga cada colegio. De igual forma, manifestó que se deben aplicar nuevamente todas las medidas



Los ministros presentaron el protocolo para los colegios /APG

de bioseguridad como lavado de manos y desinfección.

La autoridad explicó que el cuidado debe incentivarse desde casa y replicarse en todos los colegios. Explicó que un cuidado integral garantizará un desarrollo normal sin alteraciones en todas las actividades, incluyendo las educativas.

Faltando poco más de diez días para el regreso a clases, Pary también recordó que es responsabi-

dad de los gobiernos municipales poner en buenas condiciones los establecimientos educativos, especialmente respecto a servicios básicos como agua.

Los cuidados deberán aplicarse desde el primer día hasta tener información oficial sobre la reducción de casos del coronavirus; sin embargo, deben aplicarse de nuevo ante cualquier otro brote de infección respiratoria.

Legisladores "evistas" acusan al Presidente Arce de mentir en su discurso y mostrar una falsa realidad

LA PATRIA

Legisladores "evistas" del Movimiento Al Socialismo (MAS) manifestaron ayer que el discurso del Presidente Luis Arce en el Día del Estado Plurinacional estuvo lleno de mentiras y no respondió a la realidad que vive el país.

El diputado Renán Cabezas reclamó que el mandatario culpó a la Asamblea Legislativa por el fracaso de las elecciones judiciales, cuando fue el Ejecutivo, mediante el ministro de Justicia, Iván Lima, quien truncó el proceso con consultas y recursos irregulares.

También recordó que el mandatario aseguró que el Estado Plurinacional estaba en riesgo; sin embargo, afirmó que son los llamados renovadores quienes quieren destruir este concepto y luego culpar a Evo Morales y sus seguidores.

"Me pregunto qué ganan engañando. Eso es soberbia. Nos dicen



Legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS), Renán Cabezas (i) y Héctor Arce (d) /LA PATRIA

que todo está bien cuando sabemos que la realidad es otra. Las expectativas económicas en los discursos son alentadoras, pero en la práctica no siempre es así", declaró el legislador.

Por su parte, el diputado Héctor Arce también criticó que el mandatario asegurara que el modelo económico del país está bien

y que simplemente tiene algunas dificultades para mejorar; según su criterio, la realidad del país es completamente diferente.

"Veó que ayer Lucho Arce dio un discurso propio de un presidente de Alicia en el País de las Maravillas (...), lleno de hipocresía y mentiras", aseguró este legislador "evista".

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
11.03	11.5099	0.9466	1.1061	3.7442	13400,00	17154.1	4,10	2023.90	22.20	6.96	6.86

CC presenta ajustes de ley de elecciones judiciales y exige su tratamiento inmediato

LA PATRIA

El jefe de Comunidad Ciudadana en la Cámara de Diputados, Enrique Urquidi, informó que la bancada opositora presentó una carta con las modificaciones del Proyecto de Ley N° 144 Transitoria de Elecciones Judiciales al presidente de la Cámara Baja, Israel Huaytari, para que sea debatida en la siguiente sesión legislativa. Urquidi resaltó que en la misiva también buscan que se debata por dispensación de trámite junto con la norma de Cesación de Funciones del Órgano Judicial, ya aprobada el año pasado en la Cámara de Senadores.

presentamos al presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, el Proyecto de Ley 144, ya con los ajustes requeridos según lo establecido en la declaración 0049. Esta es la nota que le hemos presentado al presidente exigiéndole que se incluya en el orden del día durante esta semana”, dijo Urquidi.

En la carta, el parlamentario hace un llamado a reconducir el proceso electoral judicial y a incluir el PL 144 en el orden del día de la sesión.

Según explicó el legislador, se realizaron una serie de ajustes a la ley respecto a los plazos que tendrá la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para llevar a cabo el pro-

ceso electoral. Además, los postulantes no deben haber tenido militancia política durante los últimos ocho años.

Por su parte, Jerges Mercado, jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo del bloque renovador, señaló que posiblemente David Choquehuanca convoque a una reunión entre el miércoles y jueves. Mercado recordó que existe la voluntad de entablar una conversación con los jefes de bancada opositores, así como con los presidentes de ambas Cámaras y las Comisiones de Constitución.

“El presidente nato de la Asamblea ha estado realizando consultas durante toda la mañana con nues-



Urquidi aseguró que la ley 144 de Elecciones Judiciales ya fue corregida y enviada a la Cámara de Diputados /APG ARCHIVO

tra bancada, las bancadas de comisiones y Cámaras. decisión en las próximas opositoras, los presidentes Imagino que tomará una horas”, indicó Mercado.

Presidente del TSE asegura que están preparados para elecciones judiciales, solo falta aprobación de ley

LA PATRIA

Ante el estancamiento de las elecciones judiciales en la Asamblea Legislativa, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, aseguró ayer que este órgano tiene todo listo para empezar a trabajar cuando se apruebe la ley de convocatoria y el reglamento.

Además, descartó contratiempos por choques en el calendario electoral.

La autoridad recordó que el año pasado se realizó una reunión en el municipio de Porongo, donde se aseguró que el Órgano Electoral y todas sus instancias dependientes tenían todo listo para llevar adelante las elecciones judiciales, reduciendo

primero a 120 y luego a 90 los días necesarios para realizarlas.

“Lamentablemente, no depende del TSE todo el proceso. Está la fase previa a cargo de la Asamblea Legislativa, y fue esta la que no pudo cumplir con su tarea. Por tanto, cuando se apruebe la ley de convocatoria y el reglamento, nosotros comenzaremos

con nuestro trabajo”, aseguró la autoridad.

Ante la preocupación de que las elecciones judiciales no se realicen debido a las primarias, el Censo y otras actividades, Hassenteufel precisó que todavía no se han hecho los cálculos para establecer un plazo máximo; sin embargo, explicó que no debería

haber problemas porque lo más probable es que las primarias se realicen en diciembre.

“Es factible que lo que resta hasta ese mes podamos llevar adelante la elección. Puede ser mayo, junio o julio. No vemos que haya ningún inconveniente en eso”, aclaró el presidente del TSE.

Finalmente, ante el pronunciamiento de Naciones Unidas sobre el riesgo de los prórroga indefinida de los magistrados en Bolivia, Hassenteufel dijo que debe ser un llamado a la reflexión para todos los bolivianos, para garantizar que las nuevas autoridades sean elegidas por voto lo antes posible.



El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel /LA PATRIA



COMUNICADO

BANCO UNIÓN S.A. comunica a su distinguida clientela y público en general que a partir del 18 de enero del 2024, la AGENCIA MOVIL SARIRI - ORURO tendrá cambios en sus rutas de atención de acuerdo con el siguiente cronograma:

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 1	TURCO 09:00 A 16:00	TOLEDO 09:00 A 16:00	SANTIAGO DE ANDAMARCA 09:00 A 16:00	CORQUE 09:00 A 15:00	MACHACAMARCA 09:00 A 15:00
SEMANA 2	TURCO 09:00 A 16:00	TOLEDO 09:00 A 16:00	SANTIAGO DE ANDAMARCA 09:00 A 16:00	CORQUE 09:00 A 15:00	MACHACAMARCA 09:00 A 15:00
SEMANA 3	TURCO 09:00 A 16:00	TOLEDO 09:00 A 16:00	SANTIAGO DE ANDAMARCA 09:00 A 16:00	CORQUE 09:00 A 15:00	MACHACAMARCA 09:00 A 15:00
SEMANA 4	TURCO 09:00 A 16:00	TOLEDO 09:00 A 16:00	SANTIAGO DE ANDAMARCA 09:00 A 16:00	CORQUE 09:00 A 15:00	MANTENIMIENTO

Se solicita tomar las previsiones correspondientes

Oruro, enero del 2024

Senador orureño es parte del Frente Parlamentario Contra el Hambre

FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
LEGISLATURA 2023 - 2024



Autoridades que son parte del Frente Parlamentario Contra el Hambre /FRSS

LA PATRIA

El senador Fernando Dehne, de Comunidad Ciudadana (CC), forma parte del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y El Caribe, que se conformó recientemente en la Cámara de Senadores para la legislatura 2023-2024.

La autoridad aseguró que desde esa instancia, se respaldarán normas que garanticen la seguridad alimentaria para los bolivianos.

“Fuimos designados como parte de la banca de Comunidad Ciudadana para representar en el Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y El Caribe. Como orureño, me siento orgulloso y comprometido para trabajar y respaldar normas y acciones que garanticen la seguridad alimentaria de nuestra región”, señaló el senador.

El cambio climático y sus efectos en el país, especialmente en el departamento de Oruro, dificultan cada vez más la lucha contra el hambre. Las pérdidas anuales en los cultivos son una muestra de ello. En época de estiaje, la sequía y las heladas causan serias pérdidas para los agricultores, mientras que en época

de lluvias, las inundaciones y desbordamientos también se convierten en problemáticas en el área rural.

Bolivia aparece en el Informe del Índice Global del Hambre (IGH) de 2022 con 13,2 puntos, ubicándose en la posición 15 de 21 países analizados en América Latina. Potosí y Chuquisaca son las dos regiones del país en una situación grave en torno al hambre. Santa Cruz y Beni tienen una incidencia baja, mientras que Cochabamba, La Paz, Pando y Oruro tienen una moderada.

FRENTE

El Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y El Caribe es una red plural de legisladores que está presente en más de una veintena de países de la región.

En Bolivia el Frente para la Legislatura 2023-2024 está conformado por los senadores: Cecilia Requena, Fernando Dehne, y Javier Martínez, de Comunidad Ciudadana (CC); Claudia Egteez de Creemos; Elena Aguilar, Germán Moscoso, Guido Varela, Natividad Aramayo, Herme Pérez, y Misrael Mamani, del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Organizaciones sociales bloquean carreteras: críticas, pérdidas millonarias y enfrentamientos registrados

LA PATRIA

Este martes, las organizaciones sociales del bloque “radical” del Movimiento Al Socialismo (MAS) realizaron el bloqueo de carreteras. La acción fue nuevamente criticada por legisladores del bloque “renovador” del MAS y por algunas autoridades del Órgano Ejecutivo. Además, empresarios privados reportaron una pérdida de 120 millones en un día de paro.

El gerente de la Cámara Nacional del Comercio (CNC), Gustavo Jáuregui, informó que a causa de los bloqueos se perdían más de 100 millones de dólares al día, calculado a través del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

“Instamos a las autoridades a establecer plataformas de diálogo que permitan llegar a acuerdos entre las partes y viabilizar esto en una plataforma adecuada, en lugar de utilizar medidas de presión que perjudican la economía”, dijo.

Jáuregui resaltó que con estas medidas de presión se rompe la cadena dinámica de exportaciones e importaciones, lo cual afecta al sector. Hasta octubre de 2023 ya ha-



Varios vehículos se vieron perjudicados por la medida de protesta /APG

bía un déficit comercial de 177 millones de dólares, lo cual significa una disminución en las exportaciones del 22%.

Asimismo, la diputada Deisy Choque expresó que los “peces gordos” del narcotráfico apoyan los bloqueos para garantizar su producción. Además, pidió iniciar juicios contra los “radicales” del partido como Evo Morales, Andrés Rodríguez y todos los legisladores y dirigentes que promueven esta medida.

El senador Félix Ajpi rechazó las movilizaciones debido a que afectan la economía del país y señaló que las principales afectaciones se verán reflejadas en las comunidades que inician la industrialización de algunos productos.

En cuanto al Órgano Ejecutivo, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, anunció que el gobierno puso a disposición vuelos solidarios en las rutas Cochabamba - Santa Cruz y próximamente se analizará una ruta de Cochabamba - La Paz. Montaña señaló que existe una pérdida de medio millón de bolivianos y pidió a la ciudadanía enviar fotografías de volquetas que estén bloqueando con escombros y piedras para realizar las denuncias correspondientes.

Por su parte, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, lamentó que algunos sectores realicen movilizaciones en contra de la economía y señaló que “tal vez el deseo del señor Morales es que la economía entre en decadencia”.

El diputado Héctor Arce salió en defensa del líder del MAS, Evo Morales, afirmando que él no está de acuerdo con las movilizaciones y no fue quien tomó la decisión. Aseveró también que los “renovadores” deben convocar a una sesión para debatir la ley de elecciones judiciales y levantar así el bloqueo. Además, recordó que no deben subestimar a las personas presentes en los puntos de movilización.

El asambleísta Renán Cabezas ratificó que fue el Órgano Ejecutivo quien trabó el procedimiento para las elecciones judiciales y destacó los esfuerzos realizados por la Asamblea Legislativa Plurinacional para llevar a cabo esta acción.

En cuanto a los bloqueos, en el municipio de Parotani se registraron nuevamente gasificaciones en el sector. En el departamento de Potosí, hubo un aumento de personas para bloquear las localidades de Betanzos y Qhonopaya.

Cabe recordar que los bloqueos iniciaron el 22 de enero y los manifestantes exigen la renuncia de los actuales magistrados del Órgano Judicial y la convocatoria a elecciones judiciales.

Gobierno habilitará vuelos solidarios por bloqueo de carreteras

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, anunció ayer que el Gobierno implementará vuelos solidarios debido a los bloqueos de carreteras realizados por sectores sociales afines al expresidente Evo Morales.

Durante una conferencia de prensa, Montaña informó que recibió instrucciones del Presidente Luis Arce para poner a disposición vuelos solidarios a partir de ayer. En primera instancia, se habilitarán vuelos en la ruta Cochabamba-Santa Cruz debido a la existencia de al menos

cinco puntos de bloqueo entre ambos departamentos. Además, se evaluará la posibilidad de habilitar una medida similar en la ruta Cochabamba-La Paz este miércoles.

Los manifestantes “evistas” mantienen bloqueos indefinidos en puntos estratégicos del país desde el pasado lunes, exigiendo la renuncia de los magistrados prorrogados y la convocatoria a elecciones judiciales.

Según Montaña, Vías Bolivia ha reportado pérdidas económicas superiores a medio millón de bolivianos únicamente por concepto de peajes

debido a estos bloqueos.

Además, el ministro hizo un llamado a la población para enviar fotografías a las autoridades que evidencien vehículos o volquetas arrojando escombros u otros elementos en las carreteras con el fin de mantenerlas intransitables. Estas imágenes serán utilizadas para formalizar denuncias contra los responsables.

Montaña expresó su inconformidad ante esta situación y cuestionó que los del Trópico de Cochabamba son quienes exigen el mantenimiento adecuado de las carreteras cuando son ellos mismos quienes las están dañando.

Entregan Planta de Pretratamiento de aguas ácidas de la mina San José

LA PATRIA

Se entregó la Planta de Pretratamiento de Aguas Ácidas de la mina San José ayer, con ello, se pretende mejorar la calidad del agua que emana de los socavones y bajar su acidez.

El informe económico fue detallado por el director de Salud Ambiental (DSA) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Julio Cepeda, quien aseguró que este proyecto permitirá mejorar la calidad de agua que sale y llega hasta el lago Uru Uru.

“La inversión que se hace, sólo en la planta de pretratamiento es de Bs. 405.110; el sistema eléctrico de funcionamiento del tratamiento es de Bs. 173.278 y en la compra de bombas centrífugas estacionarias de Bs. 666.000 y mantenimiento del sistema de transmisión del winche Bs. 180.000”, detalló Cepeda.

Las autoridades hicieron conocer que para esta planta

de Pretratamiento se invirtió parte del dinero del convenio entre el GAMO, la Gobernación, la Cooperación Minera de Bolivia (Comibol) y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín), para garantizar el bombeo de aguas ácidas de Mina San José.

“Ha sido un convenio entre cuatro partes, el GAMO, la Gobernación, la Comibol y los cooperativistas cada uno con el 25% cada uno de más de un millón de bolivianos, y las cuatro instituciones hemos firmado este convenio con más de Bs. 1.000.000 cada uno para hacer posible esta planta de pretratamiento de aguas ácidas que es la primera parte”, explicó el secretario departamental de Medio Ambiente, Olson Paravicini.

Por su parte, el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, aseguró que esta es la primera parte del proyecto, ya que al implementar una segunda fase, la acidez del agua de Mina



Entrega de Planta de Pre-Tratamiento para aguas ácidas de la Mina San José / LA PATRIA

San José reduciría aún más y dejaría de ser contaminante.

Los operadores mineros de la Nueva San José, 10 de Febrero y la Multiactiva Corazón de Jesús, que son las tres cooperativas que trabajan en Mina San José, agradecieron la entrega del proyecto, ya que anteriormente hacían el tratamiento de aguas de forma artesanal.

“Son cuatro actores que han hecho posible el vivir bien con la Madre Tierra, porque sacamos agua con copaji-

ra y eso lo estamos queriendo volver potable y tiene PH 1 y ahora será de 4. Pero eso no acaba ahí, hay otras fases que vamos a comenzar abajo que vamos a botar un PH de 8 o 6 y ahí ya va a servir más todavía”, destacó el presidente de Bombeo de Aguas Ácidas de la Cooperativa 10 de Febrero, Froylan Choque.

El mantenimiento del winche y las bombas centrífugas, también apoyarán en el trabajo que se realiza dentro de los socavones.

Socializan el proyecto del Alcantarillado Sanitario Casco Viejo para garantizar su continuidad

LA PATRIA

Las autoridades municipales llevaron a cabo la socialización y evaluación del proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo Oruro, con el objetivo de garantizar su continuidad.

El alcalde Adhemar Wilcarani, junto con el viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Yerson Carballo, representantes de la Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano (Ucp-pap) del Gobierno Nacional, la empresa ejecutora del proyecto y la empresa supervisora Descom, llevaron a cabo una reunión ayer.

De este encuentro también participó el personal técnico del Gobierno Autó-

nomo Municipal de Oruro (GAMO), la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), la Defensoría del Pueblo y otros sectores.

ALCANTARILLADO

En cuanto al alcantarillado, se destacó que el proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo Oruro tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida en los distritos uno, dos, tres, cuatro y cinco en la ciudad. Esto se logrará mediante la mejora y rehabilitación de la red existente del sistema para incrementar el bienestar económico y social de la población.

El burgomaestre resaltó los beneficios que este proyecto brinda a más de 300 mil habitantes. Además, destacó la importancia de



Socialización del proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo / GAMO

la visita del viceministro para abordar temas relacionados con la consolidación descentralizada de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y la Construcción del Sistema Fase V para el saneamiento básico y el alcantarillado sanitario en la ciudad.

“Se ha llegado a buenos términos, ha habido

consenso por parte de toda la población de Oruro. Sabemos que este tipo de proyectos beneficia a toda la población y es una prioridad para el Presidente Luis Arce: saneamiento básico, agua potable y servicios básicos. Con este tipo de proyectos llegamos a todas las ciudades capitales”, dijo el viceministro.

Procuraduría realiza el seguimiento a más de 400 procesos contenciosos tributarios en Oruro



Director Departamental de Oruro de la Procuraduría General del Estado, Adolfo Garnica / LA PATRIA

LA PATRIA

En el departamento de Oruro, la Procuraduría General del Estado lleva adelante más de 400 casos penales, además de 400 procesos contenciosos tributarios. En una primera fase, se realiza el seguimiento para posteriormente intervenir en esas deudas millonarias que tiene el Estado con los informes pertinentes.

El director Departamental de Oruro de la Procuraduría General del Estado, Adolfo Garnica Peñarrieta, informó que estos procesos datan de años atrás y lamenta que sus antecesores no le hayan dado la importancia respectiva a estos casos. Sin embargo, asegura que su autoridad realiza el seguimiento pertinente a los más de 400 procesos contenciosos tributarios.

Asimismo, afirmó que su objetivo de trabajo para este año es recuperar adeudos del Estado sin vulnerar los intereses generales y luchar contra la corrupción.

Según Garnica, en el nuevo timón liderado por el Procurador

General del Estado, César Siles, se están realizando cambios en los reglamentos de seguimiento, evaluación e intervención. Ya se ha modificado el reglamento de intervención cuando existe afectación al interés del Estado.

“Son procesos cuantiosos con millonarias deudas pendientes por parte del Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana en todas sus entidades. Como Procuraduría Departamental tenemos el deber y la obligación de intervenir en todos esos procesos que afecten al Estado”, refirió.

Además, algunos procesos penales como el “caso mochilas”, boletas falsas y el puente distribuidor, entre otros de relevancia, son intervenidos y se realiza un seguimiento pertinente. Cada 15 días se informa al procurador sobre el avance de estos procesos para no vulnerar el interés general del Estado.

“El artículo 229 de la Constitución Política del Estado manda y ordena que la Procuraduría es el ente encargado de respetar y velar por los intereses del Estado”, señaló.

EDITORIAL

BOLIVIA DE NUEVO BLOQUEADA

Por motivos que son calificados como egoístas, políticos y caprichosos, Bolivia nuevamente quedó afectada por bloqueos, que prácticamente tienen cercado al departamento de Cochabamba, cuya ubicación, como corazón del país, es estratégica porque es paso obligado de muchos productos desde y hacia Oriente y Occidente.

A partir del lunes sectores afines al expresidente Evo Morales bloquearon las carreteras que unen al departamento de Cochabamba con otros departamentos, y el martes aumentaron otros puntos de corte, dejando en el camino a más de 140 cisternas con combustible que no pueden llegar a destino, además de buses que llevan pasajeros entre ellos niños y adultos mayores, además de camiones con mercadería de diversa clase.

Por primera vez en mucho tiempo el ministro de Justicia, Iván Lima señaló esta medida de presión como un delito contra la

Constitución Política del Estado, CPE, y añadió que debe ser la Fiscalía la instancia que se ocupe de procesar a los dirigentes que promueven los bloqueos.

El bloqueo se anunció porque los sectores que apoyan a Morales exigen la renuncia de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, que se auto prorrogaron en sus cargos, además exigen que se realicen las elecciones judiciales de una vez.

Además, acusaron al Gobierno de reprimirlos, debido a la gasificación que hubo en Parotani y en algunos otros puntos de bloqueo, ya que las autoridades gubernamentales aseguraron que garantizarían la libre transitabilidad en las carreteras del país, que no pudieron conseguir, debido a que los protestantes atacaron con dinamita.

Desde la oficina de la ANH, y los empresarios pri-

vados, dijeron por separado que, de no solucionarse pronto ese problema, ciudades y provincias de todos los departamentos sufrirán el desabastecimiento de combustible y alimentos.

Los empresarios además se quejaron por las pérdidas millonarias que se generan debido al bloqueo de caminos, además que convierten al departamento de Cochabamba como un lugar poco atractivo para las inversiones internacionales que, según dijeron, son necesarias para la reactivación económica de la región.

Por primera vez en mucho tiempo el ministro de Justicia, Iván Lima señaló esta medida de presión como un delito contra la Constitución Política del Estado, CPE, y añadió que debe ser la Fiscalía la instancia que se ocupe de procesar a los dirigentes que promueven los bloqueos

También se quejaron de todos los costos adicionales que deberán pagar por el incumplimiento de compromisos y plazos adquiridos antes de realizarse los bloqueos, y también porque su mercadería está detenida en algún punto o está ocupando puertos, donde también tienen que cancelar por su permanencia en esos lugares.

En algunos puntos los policías lograron despejar la carretera con gases lacrimógenos, pero aún permanecían otros sitios con barricadas levantadas por los movilizaditos, quienes denunciaron el uso de balines, además de los agentes químicos, pero no se reportaron heridos, y si hubiera sido el caso, los movilizaditos hubiesen aumentado nombres a su lista de mártires.

Muchos consideran que era innecesaria esa medida de presión, ya que tarde o temprano se tienen que realizar las elecciones judiciales, sin excusas, y ante la cercanía de las elecciones presidenciales de 2025, es aún más urgente que se elija a las autoridades del poder Judicial, para que sean ellos quienes organicen las elecciones presidenciales.

Ahora falta saber quién será el que lance la primera piedra, es decir, ¿quién comenzará con los preparativos para las elecciones, tanto judiciales como presidenciales?

Jubileo o Bloqueo

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



La Confederación Nacional de Industrias Agroquímicas del Chapare ha decretado un bloqueo general de caminos, para este pasado lunes 22 de enero, coincidiendo con la disposición del Ministerio de Trabajo que dispuso, para esa misma fecha, un día de jubileo, con feriado nacional, en conmemoración de la creación del Estado Plurinacional de Bolivia. De yapa, se decretó la tolerancia de una hora, el día 24, en La Paz, para revalorizar las tradiciones culturales de la fiesta de Alasita y, por si fuese del caso señalar, ambas fechas coinciden también con el desentierro del pepino, que marca el inicio de los carnavales, a escasos días de concluir enero.

No se puede entender, como solía decir un exmandatario, esa milagrosa simbiosis lograda por los masistas, de conjugar un gobierno de industrialización y montaje de plantas creadas para ese fin, con esa política del Rasquetbol que pareciera deletarles, al decretar cuanto feriado nacional fuera posible y esté a su alcance.

Siguiendo esta disciplina de vagancia, los hermanos agroquímicos del Chapare han decretado un bloqueo nacional de caminos, exigiendo la renuncia de los quedadizos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, a pesar de que dichos funcionarios dejaron de ser tales, como manda la Constitución Política del Estado, el 31 de diciembre de 2023, pasando a la triste condición de "Ocupas".

Sin embargo, al margen de lo inapelable del hecho, éste nos permite realizar una analogía con el paro decretado por la Confederación de Trabajadores de la Argentina, para este miércoles 24, exigiendo la no aprobación del Decreto de Urgencia enviado al Congreso por el presidente Milei, con la amenaza de que: "de no ser atendidos, que los parlamentarios se abstengan de salir a caminar por las calles". Con un envidiable toque de autoridad institucionalista, la señora Ministra del Interior, Patricia Bulrich, les respondió: "los que tienen que cuidarse de caminar por las calles son los que hagan el paro". Al citar el pasaje argentino y compararlo con el boliviano, inferimos fácilmente que tal fenómeno no es más que el resultado del final de una época de bloqueos y autoritarismo discrecional.

Sin entrar a la estúpida letanía de las izquierdas y las derechas, creemos estar cerca de recobrar la vida institucional, por ante la vida del caos y la anarquía que tanto daño le han causado a nuestro país y a otros del continente. Hasta los más devotos de la Diosa Blanca están experimentando los enormes daños a su floreciente industria, causados por la absurda medida bloqueadora. Toda vez que esta deidad, si bien gustaba de desplazarse al mundo por vía aérea, desde la bella terminal de Chimoré, hoy su obesidad y sobrepeso exigen la vía marítima.

A tiempo de celebrar el décimo octavo jubileo del gobierno masista, no olvidemos que en esos 18 años hubo centenares de bloqueos que han costado vidas, como la de la hermana del dirigente bloqueador, por falta de oxígeno. Empero, "a confesión de parte relevo de prueba", este mismo Capos se enorgullece al afirmar que ha subido al poder, gracias al bloqueo, a lo que nosotros podemos acotar que: quien a bloqueo sube, a bloqueo baja. Es muy triste reconocer que estos maestros del bloqueo lo único que no pudieron bloquear es la venta de nuestras reservas de oro y el enorme despilfarro de nuestros recursos, hasta ponernos en la triste disyuntiva de escoger entre el Jubileo o el Bloqueo.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


La artista Hilda Puma trae un poco de la esencia de Tarija hasta Oruro

LA PATRIA

Con su arte decorativo, la artista Hilda Puma León trajo para Oruro un pedacito de su natal Tarija. Ayer, en la inauguración de su exposición individual, mostró un poco de su trabajo con plantas típicas de su región. La muestra estará hasta el 27 de enero en el Salón de Exposiciones Temporales de la Casa de la Cultura "Simón I. Patiño".

La muestra "Entre Tarcos y Choncos de Mi Chura Tarija", es precisamente eso, arte hecha con estas dos especies de plantas muy típicas de su departamento. Las primeras se conocen también como jacarandá, que son plantas grandes y ramilletes lilas y las segundas, llevan el nombre también de espinos o espinillas y son el fruto del churqui.

"Esa inquietud nace desde mi niñez, porque yo jugaba con ese material, como soy de la localidad La Mamora, provincia Arce de Tarija, en ese tiempo no había más que lo que la naturaleza nos daba. Una vez que me vine a la ciudad, no podía acarrear las cositas que



Hilda Puma León con algo de su arte decorativo / LA PATRIA

tenía y por ello nace la necesidad de transformarlo para no botarlo", compartió Hilda Puma.

La artista, hizo su debut el 2018, con una exposición artística y a la fecha, ha ganado un sello personal con estas plantas secas que convierten en arte, bisutería, llaveros,

cortinas decorativas, lámparas y objetos compuestos.

INAUGURACIÓN

La inauguración de la muestra artística de Hilda Puma, tuvo la presencia de representantes de Extensión Cultural de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), artistas y conocedores del arte en general, pero también tuvo la visita de niños del Taller de Arte "Manitos Verdes".

"Bolivia es tan hermosa y variada, Tarija es considerada una de las ciudades más lindas y ahora con arte con un concepto diferente. Su arte lo trajo a Oruro y es para nosotros algo novedoso y es una sumatoria de mucha labor, cada piecita es una obra trabajada", destacó el director de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi.

En las paredes del espacio artístico se puede apreciar cortinas decorativas con este material, decorados en diversas formas, una de ellas, la careta de un diablo, con alusión al Carnaval de Oruro, además de llaveros, artesanías y más dedicada al arte decorativo.

Presentan proyecto "Ecovida" para combatir violencia contra niños y adolescentes

LA PATRIA

Con el objetivo de contribuir a la reducción de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las familias, Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI) Bolivia, en coordinación con las juntas de vecinos y la concejal Nilda Fernández, realizó la presentación del proyecto "Ecovida", Escuelas Comunitarias de la Vida.

El gerente nacional de DNI-Bolivia, José Luis Paniagua, informó que desde el año pasado este movimiento internacional inició la implementación de un plan estratégico que tiene como centro la participación protagónica de la niñez y adolescencia.

Asimismo, DNI analizó un fenómeno que afecta a la sociedad en general, pero afecta especialmente a los niños: la violencia. Por lo tanto, se propuso a la coordinación internacional realizar un trabajo educativo sobre vida. Es así como se presentó el proyecto "Ecovida".



Presentación del proyecto "Ecovida" por la DNI / LA PATRIA

ESCUELAS COMUNITARIAS

Según Paniagua, las escuelas comunitarias tienen cuatro líneas de acción en las cuales se trabajará en formación y coordinadamente con padres, niños y adolescentes.

Este trabajo se realizará en diez barrios del distrito tres y cuatro de la ciudad donde se llevarán a cabo capacitaciones integrales para prevenir situaciones violentas. También habrá capacitaciones sobre emprendimientos económicos, campañas preventivas contra violencia, difusión en medios de comunicación y

encuentros con autoridades.

Por su parte, la concejal observó que ha crecido la violencia familiar hacia los niños y jóvenes y al sector vulnerable de Oruro. Por eso resaltó la importancia de implementar este proyecto para prevenir violencia dentro del ámbito familiar en el municipio.

Además, destacó que desde su autoridad se trabajó en un proyecto de ley llamado Escuela de Padres, el cual está siendo revisado en el Concejo Municipal. Enfatizó la necesidad de implementar esta normativa para trabajar con las familias orureñas y reforzar el amor, respeto y valores dentro del entorno familiar.

"Pido el compromiso de las juntas vecinales que terminará en un trabajo para fortalecer los microemprendimientos en las familias orureñas, especialmente aquellas más necesitadas. Este año es importante reforzar este trabajo y comenzar a trabajar en unidad todas las autoridades. El concejo hará seguimiento desde el inicio del proyecto", recalzó.

Sedes Oruro analiza resultados de la supervisión integral en salud 2023



Análisis de los resultados de la segunda supervisión integral cruzada de 2023 /SEDES

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través de la Coordinación de Redes de Salud, realizó el análisis de los resultados de la segunda supervisión integral cruzada de la gestión 2023, efectuada en los municipios del departamento en la cual se supervisaron los parámetros e indicadores de las diferentes áreas y programas de salud.

En el departamento se tienen seis coordinaciones de red que cuentan con un equipo técnico calificado que viabiliza el cumplimiento de todas las políticas emanadas desde el Estado Central.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, informó que durante el análisis se abordó el presupuesto financiero en el tema de ejecuciones municipales, así como las debilidades y fortalezas identificadas, además de las proyecciones enmarcadas para 2024.

"Es importante entender que existen algunas diferencias entre las coordinaciones, particularmente en tema poblacional. Hay algunos lugares que son agro mineros mientras que otras zonas, especialmente la zona occidental, tienen otra realidad. En ese sentido, la calidad y estilos de vida son algo diversos", señaló.

En ese marco, Challapa resaltó la importancia de trabajar en proyecciones muy sólidas en la parte técnica para mejorar las coberturas de vacunación y la atención a pacientes con VIH (virus de inmunodeficiencia humana) en una infraestructura moderna. También mencionó la atención a pacientes con tuberculosis.

"Hemos logrado tasas efectivas de curación superiores al 85% y 90%. Es importante recordar que todavía existe tuberculosis extrapulmonar; alrededor del 20% al 25% casos notificados hasta ahora todavía requieren atención, especialmente por parte de profesionales neumólogos", dijo.

Asimismo, se abordó la situación del Programa de Zoonosis, ya que existe preocupación debido a que las agresiones caninas son más frecuentes, principalmente en la ciudad.

En ese sentido, dentro de las proyecciones está la consolidación de diversos proyectos encaminados por el gobernador Johnny Vedia, como el Centro Coordinador de Emergencias. Por lo tanto, se pretende instalar un presupuesto viable para la adquisición de unidades tipo dos y tres este año y así poder contar con una atención prehospitalaria moderna en el departamento.

Director de Educación Oruro enfatiza importancia del barbijo en escuelas



Estudiantes deben fortalecer el uso del barbijo

/LA PATRIA

LA PATRIA

A menos de dos semanas del inicio del año escolar 2024 y el regreso de los estudiantes a las aulas, la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) recomienda a los estudiantes el uso correcto del barbijo para prevenir infecciones respiratorias.

Ayer, el ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, y la ministra de Salud y Deportes, María Renee Castro, anunciaron la reactivación del "Protocolo de bioseguridad para la prevención de infecciones respiratorias agudas en el Sistema Educativo Plurinacional".

Dicho protocolo establece todas las medidas de bioseguridad para evitar contagios no solo por Covid-19, sino también por otras enfermedades respiratorias que afectan principalmente a los niños en edad escolar.

DDEO

En ese sentido, el director Departamental de

Educación Oruro, Germán Cardozo Olgún, enfatizó la importancia del uso adecuado del barbijo para prevenir contagios masivos en las escuelas y garantizar así las clases presenciales en beneficio de los estudiantes.

Además, la máxima autoridad educativa del departamento recomendó a los padres y estudiantes que accedan a las vacunas correspondientes en los diferentes centros de salud para prevenir un rebrote de contagios por Covid-19 y una situación delicada debido a las infecciones respiratorias.

El inicio del año escolar 2024 está programado para el próximo 5 de febrero en todo el país.

Por otro lado, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del plan seguro de retorno a clases, recomienda a las autoridades municipales en todo el departamento mejorar la infraestructura escolar, especialmente los baños, en beneficio de la salud de los estudiantes.

Directorio saliente denuncia presunto intento de "golpe" en Brigada Parlamentaria de Oruro

LA PATRIA

Miembros del directorio saliente de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO), denunciaron un presunto intento de "golpe" dentro de la institución con la reciente convocatoria de la diputada Miriam Martínez durante el fin de semana, que terminó en amagos de enfrentamientos.

El presidente saliente de la BPO, Román Mollo, del ala "evista", aún no dio a conocer nueva fecha de convocatoria para la conformación del directorio, ya que la anterior semana, lo hizo dos veces y no se logró la instalación por falta de quórum, porque se tenía sólo a 12 parlamentarios. A este hecho se suma la convocatoria del sábado 20 de enero, de la diputada Martínez del ala "arcista" que tampoco se realizó.

"Esta convocatoria (de Martínez) no está sustentada de ninguna manera, en ningún reglamento general ni de la BPO, no tiene sus-



Conflicto en puertas de la BPO el sábado 20 de enero ante convocatoria de sesión /LA PATRIA

tento legal, pero aun así lo han hecho. Cuando estaban en el Hemiciclo y la señora Martínez dice que están 12, y la mayoría somos 13, por lo tanto no se instala la sesión convocada por Miriam Martínez, pero encima dice que se declara cuarto intermedio, cuando no se instala", explicó Mollo.

Por su parte, la diputada, Lili Bernabé también del ala "evista", rechazó la acción de su homóloga del ala "arcista" y denunció la ausencia de muchos parlamentarios durante 2023.

"Algunos diputados durante el 2023, no han asistido a ninguna sesión y ahora quieren forzar y entrar con un golpe, ha sido desconocida desde su Circunscripción 29 (C-29) a la que representa, ella no es parte del MAS y hace abuso de poder. Habiendo un directorio saliente, no pueden llamar a enfrentamientos con intereses individuales", manifestó.

CONTRAPARTE

LA PATRIA no pudo entablar contacto con la

aludida, diputada Miriam Martínez, sin embargo en una anterior entrevista, confirmó que los asistentes a la convocatoria fueron 12 parlamentarios pero aseguró que fue porque algunos militantes "evistas", no permitieron el ingreso de autoridades.

BPO

A la fecha no se logró tener un nuevo directorio para 2024, ya que ninguna de las fracciones del MAS asiste a las convocatorias de sus contrarios.

Ala renovadora del MAS presenta Comité Ad Hoc para llamar a Congreso Departamental

LA PATRIA

Militantes de Movimiento Al Socialismo (MAS) del ala renovadora o "arcista", presentaron ayer a su Comité Ad Hoc para encaminar un Congreso Departamental. En contraparte, miembros del grupo "evista" desconocieron tal convocatoria.

En representación de miembros del MAS "arcista", Poitiers Laime Mamani, informó que ya se solicitó al Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, para que haga la supervisión.

"Estos hermanos ya han fenecido en septiembre, por eso hemos sacado este Comité Ad Hoc, para convocar al Congreso



Comité Ad Hoc del MAS del ala "arcista" /LA PATRIA

Departamental del MAS y yo creo que la otra semana estaremos, porque hemos mandado notas al Tribunal Electoral para que supervise. David López y Esther Chambi, hablan contra los magistrados, pero ellos igual se están prorrogando, no hay moral", manifestó.

En contra parte, desde el MAS del ala "evista",

la vicepresidente departamental, Esther Chambi, aseguró que no se hizo la convocatoria porque aún se debe solucionar el problema del Congreso en Lauca Ñ y su Dirección Nacional.

"Mientras no solucionemos el tema de Lauca Ñ que ha sido legal no podemos convocar, porque mediante nuestra

nacional, tenemos que tener el visto bueno, porque eso exige la Ley de Organizaciones Políticas y el TED. Otro tema, en la convocatoria de hoy (ayer) estaba gente que no es militante y es lamentable, nosotros sólo estamos esperando el informe del Sifde. Nos está perjudicando que

Lucho Arce haya metido mano y se está violando leyes", aseveró. Chambi, acusó de un presunto intento de paralelismo y aseguró que su sector no reconocerá la convocatoria. Por su parte, el Comité Ad Hoc, espera la respuesta del TED Oruro. Ambos grupos del MAS en Oruro se acusan con varios argumentos.